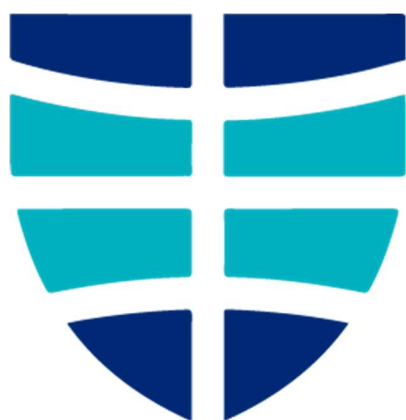




UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Informática Aplicada a los medios
audiovisuales

Grado en Cine

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Titulación	Cine
Asignatura	Informática Aplicada a los medios audiovisuales
Materia	Informática
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Luis Swinney Socorro
Correo Electrónico	luis.swinney@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM04

Planificar y gestionar los elementos técnicos y el equipo humano en las diferentes etapas de la creación de una producción cinematográfica ateniéndose al presupuesto establecido.

Conocimientos

CON02

Conocer las herramientas y las nuevas tecnologías de medios de producción de empresas e industrias culturales cinematográficas.

Habilidades

HAB01

Capacidad para expresar y relacionar ideas mediante el lenguaje cinematográfico.

HAB04

Emplear los métodos y procedimientos técnicos para la creación de imágenes cinematográficas.

HAB06

Capacidad y habilidad para utilizar los programas y equipos técnicos empleados en la dirección y la producción cinematográficas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Informática Aplicada a los medios audiovisuales.
- Introducción al Photoshop.
- Introducción al Adobe Premiere: Creación de una secuencia, Edición Básica, Retoques, transiciones, filtros, sonido, rótulos, salidas.
- Introducción al After Effects.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Unidad 1

INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA

- 1.1 Equipos informáticos y la imagen digital.
- 1.2 Componentes básicos.
- 1.3 Periféricos y conexiones.
- 1.4 Unidades de almacenamiento.
- 1.5 Tipos de archivos y sistemas operativos.
- 1.6 Relación de aspectos: Píxeles; Resolución; Fps.
- 1.7 Evolución de la técnica del montaje.
- 1.8 Los softwares disponibles.
- 1.9 Los efectos visuales digitales, un recorrido histórico.

Unidad 2

PHOTOSHOP

- 2.1 Introducción
- 2.2 Creación de un nuevo documento.
- 2.3 Las herramientas de uso común.
- 2.4 Tipos y modos de archivos.
- 2.5 Recortes, cambios de tamaño y resolución.
- 2.6 Trabajar con capas.
- 2.7 Modos de fusión de capas.
- 2.8 La herramienta de texto.
- 2.9 Uso de curvas en Photoshop.
- 2.10 Ajustes del brillo, contraste y exposición para una mejor iluminación.
- 2.11 Efectos en imágenes o en los colores.

Unidad 3

ADOBE PREMIERE PRO

- 3.1 Introducción
- 3.2 Acceso a la interfaz de Premiere Pro.
- 3.3 Creación de un nuevo documento.
- 3.4 Las herramientas de uso común.
- 3.5 La imagen y el sonido.
- 3.6 Trabajar con diferentes archivos de audio y de video.
- 3.7 Transiciones básicas.
- 3.8 Finalizar con el renderizado.
- 3.9 Exportar el archivo final.

Unidad 4

AFTER EFFECTS

- 4.1 Introducción.
- 4.2 Los fundamentos de After Effects.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Unidad 1
2	Unidad 1
3	Unidad 1
4	Unidad 1
5	Unidad 2
6	Unidad 2
7	Unidad 2
8	Unidad 2
9	Unidad 2
10	Unidad 3
11	Unidad 3
12	Unidad 3
13	Unidad 3
14	Unidad 3
15	Unidad 4
16	Unidad 4

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

- Método expositivo. Lección magistral
- Resolución de problemas
- Metodología por proyectos
- Tutoría presencial (individual y/o grupal)
- Autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Sesión presencial	30
Proyectos y trabajos	24
Tutoría	6
Trabajo autónomo del alumno	90

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	30%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	60%

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% exceptuando el trabajo autónomo del estudiante.

- **Asistencia y participación:** Debido al carácter práctico de la asignatura lo largo de la asignatura se realizarán actividades de seguimiento y refuerzo de los contenidos impartidos. Dichas actividades servirán de referencia para evaluar la asistencia participativa del alumno en el aula.

Realización de trabajos y prácticas: Para superar el porcentaje asignado a este apartado, el alumno deberá realizar un trabajo final de asignatura. Este trabajo basará en 3 elementos: la realización de un tráiler de un mínimo de 2 minutos de duración, un cartel que promocióne dicho tráiler y una memoria explicativa sobre el trabajo realizado. Las pautas exactas serán proporcionadas por el profesor durante el transcurso de la asignatura.

- **Pruebas de evaluación teórico-prácticas:** La prueba de evaluación teórico-práctica consistirá en un examen global de la materia impartida al término de la asignatura. Este examen podrá ser de tipo test y/o desarrollo o incluir una parte práctica. No habrá exámenes parciales.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

+En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente.

- **Segunda y siguientes matrículas**

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Baños Peña, Abel (2022) Premiere Pro 2022. Anaya multimedia
- Peláez Barceló, Antonio (2022). Montaje y postproducción audiovisual. Curso práctico. Publicaciones Altaria

Complementaria

- Fernández Casado, J. L. (2003). Postproducción digital: cine y vídeo no lineal. Escuela de cine y vídeo.
- Lara A. (2005). El cine ha muerto, larga vida al cine. Pasado, presente y futuro de la postproducción. T&B
- Armenteros, Manuel (2012): Postproducción Digital, Madrid, Bubok Publishing.
- Faulkner, Andrew y Chavez, Conrad (2022): Adobe Photoshop classroom in a book, San Francisco, Adobe Press.
- Faulkner, Andrew y Gyncild, Brie (2014): Adobe After Effects CC classroom in a book, San Francisco, Adobe Press.
- Jago, Maxim (2021): Adobe Premiere Pro classroom in a book, San Francisco, Adobe Press.
- Mónaco, Ana María (2013): El ABC de la producción audiovisual, Buenos Aires, Ediciones CICCUS.
- Thompson, Roy (2001): Manual del Montaje: Gramática del montaje de cine, Madrid, Plot Ediciones.

- Marimon, J. (2016) El montaje cinematográfico. Del guión a la pantalla. Universidad de Barcelona
- Tarkovski, A. (1996) Esculpir en el tiempo. Rialp.
- Amiel, V. (2005). Estética del montaje. Madrid: Editorial Abadía.
- Martínez Abadía, José y Fernández Díaz, Federico (2010). Manual del productor audiovisual. Barcelona: Editorial UOC.
- Murch, W. (2003). En el momento del parpadeo. Un punto de vista sobre el montaje cinematográfico. Madrid: Editorial Ocho y Medio.